

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.B.T.V.)

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la operación comercial de canales de televisión en la República del Ecuador.

Al 31 diciembre del 2012, el accionista mayoritario de la Compañía es el Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad con una participación del 87.98% (100% en el 2011) de su capital. En octubre del 2012, el Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad transfirió el 12.02% de su participación accionaria al Fideicomiso de los Trabajadores de la Compañía Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.B.T.V.)

La Compañía tiene derechos de concesión de frecuencia otorgado por el estado ecuatoriano para operar un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 10) y 34 repelidoras que cubren todas las regiones del país, cuya concesión tiene vigencia hasta marzo del 2014. De acuerdo a la Ley de Radiodifusión y Televisión los contratos de concesión a las estaciones o frecuencias continuarán vigentes hasta que completen el plazo de 10 años, renovable automáticamente por periodos iguales. En el Ecuador, la industria de la televisión está regulada por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL).

La empresa es una compañía anónima constituida el 9 de julio de 1968 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 30 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de agosto de 1968 bajo el Repertorio número 11.444. El 20 de mayo del 1998, la Compañía prorrogó su plazo de duración hasta 100 años, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio del 1998.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil en la dirección Cdla. ADACE, Av. de las Américas, Solar 4, Mz. 60, frente al Centro de Convenciones Simón Bolívar.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantenía 556 y 497 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

El 8 de julio del 2008, la ex Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 dispuso la incautación de todos los bienes de la Compañía, los cuales fueron transferidos al Ministerio de Finanzas y pasaron a partir del 7 de diciembre del 2010 a la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Información General (continuación)

El 19 de marzo del 2010, la Junta del Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad aprobó la valoración y el inicio del proceso de venta de la Compañía, y promover y facilitar la venta directa de hasta el 30% del paquete accionario a sus trabajadores, como también a personas naturales o jurídicas privadas que no hayan cobrado aún sus acreencias e incluso a pequeños inversores, con el propósito de democratizar la propiedad de los medios de comunicación. En el 2011, el Comité de Subasta del mencionado Fideicomiso adjudicó el 12.02% de las acciones de la Compañía al Fideicomiso Mercantil de Trabajadores de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2012	4.2%
2011	5.4%
2010	3.3%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación; estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, excepto terrenos, edificios y propiedades de inversión, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.1.1 Requerimientos Regulatorios Decreto No. 306

El 22 de octubre del 2010, se promulgó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 306 el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el mismo que incluye en las disposiciones transitorias y reformas los siguientes aspectos que podrían tener un impacto en la Compañía:

- Hasta que las empresas autónomas (privadas) de propiedad mayoritaria del Estado se transformen en empresas públicas, éstas podrán recibir asignaciones del presupuesto general del estado.
- Los activos, derechos y competencias de la ex AGD que se transfirieron al Ministerio de Finanzas de conformidad con la Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, pasarán a partir de la publicación de la presente Ley a la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad.
- El Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad, con sus propios recursos, podrá realizar todos los actos de administración financiera necesarios para la adecuada gestión de las empresas bajo su control, y podrá disponer de las utilidades que unas reporten, para capitalización de otras, pudiendo también autorizar la entrega de recursos entre ellas a título de mutuo, previa entrega de garantías y seguridades que se estipilan.
- El Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad reconocerá los pasivos legalmente garantizados y que consten en los balances de los bancos a la fecha de su finiquito.

En todos los casos en que la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad responsable del ejercicio de las facultades y competencias establecidas en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, conociere, ya sea de parte de la Superintendencia de Compañías u otro organismo de control, ya sea de parte de los actuales administradores o representantes de las empresas incautadas, que en estas empresas existen glosas por determinación tributaria u obligaciones insolutas de origen laboral generadas antes de la incautación, o de que en el mismo período en sus balances aparecen registros de obligaciones o pasivos para con personas naturales o empresas nacionales o extranjeras, de los cuales no existen actualmente sustentos documentales o, existiendo éstos, no se evidencie que en su oportunidad ocurrió un real ingreso de dinero en las cuentas sociales de las empresas hoy incautadas, procederá a extinguir tales obligaciones de los registros de las mismas en los balances de las correspondientes empresas, registrando el monto de tales obligaciones como una cuenta por cobrar en contra de los respectivos ex administradores o accionistas de los bancos respecto de los cuales se ejecutó la correspondiente incautación en base al inciso final del Art. 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Ámbito Tributario Financiero, quienes serán personal y pecuniariamente responsable por tales obligaciones insolutas, y la Unidad dirigirá la gestión de cobranza respectiva por la vía que la Ley les faculta.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.1.1 Requerimientos Regulatorios Decreto No. 306 (continuación)

Igual trámite deberá darse a todas las obligaciones que aparezcan registradas en las empresas y que tengan como acreedores a personas vinculadas por parentesco hasta el cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad con los ex accionistas o administradores de los bancos respecto de los cuales se efectuó la correspondiente incautación, o de los ex administradores de las empresas que fungieron antes del acto de incautación respectivo.

2.2. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.3. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo y contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio en resultado, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.3.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

2.3.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representan certificados de depósito a plazo y cuentas por cobrar a funcionarios y empleados por venta de viviendas y vehículos. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.3.3. Activos financieros disponibles para la venta

Representan inversiones en acciones. Son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración de la Compañía no ha actualizado el valor razonable de estas inversiones, por considerar que su efecto no es significativo tomando en cuenta los estados financieros en su conjunto.

2.3.4. Otros pasivos financieros

Representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.3.4. Otros pasivos financieros (continuación)

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.3.5. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar y otros activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de los activos financieros. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor o el emisor, la probabilidad de que el deudor o el emisor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar y los otros activos financieros se han deteriorado. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía constituyó una provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.3.6. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.4. Derechos de Programación por Exhibirse y Transmisión Televisiva

Los derechos de transmisión televisiva adquiridos en forma separada y los derechos de programación por exhibirse adquiridos en forma separada y producidos internamente son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Son registrados como activos cuando están disponibles para su exhibición o en función de los desembolsos y son amortizados como sigue:

- Las novelas, películas, especiales y miniseries en el momento que se exhiben por primera vez o el contrato caduca, lo que ocurra primero.
- Derechos exclusivos de adquirir novelas, series, reality show y otros programas mensualmente durante la vigencia del contrato.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4. Derechos de Programación por Exhibirse y Transmisión Televisiva (continuación)

- Las novelas de mayor impacto de producción nacional en el momento que se exhiben los distintos episodios por primera vez y reprises.
- Derechos exclusivos de transmisión televisiva de los partidos de fútbol local y campeonato mundial 2014 en función del número de partidos que se disputen.

2.5. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el costo de reposición de los inventarios mantenidos para su uso en las operaciones.

2.6. Propiedades y Equipos

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, las mejoras en propiedad de terceros, equipos técnicos, equipos de computación, muebles y enseres y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.6.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación (continuación)

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.6.4. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y la Administración ha estimado valores residuales equivalente al 5% del costo como valor de realización al término de su vida útil. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	20	30
Mejoras en propiedades de terceros	20	25
Equipos técnicos	3	7
Equipos de computación	1	7
Muebles y enseres	5	7
Vehículos	2	5

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

2.6.5. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6.5. Retiro o venta de propiedades y equipos (continuación)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.7. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos, y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios del valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

2.8. Activos Intangibles

Las licencias de programas de computación y derechos de autor adquiridos en forma separada están registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los activos intangibles son de vida útil finita. La amortización de los activos intangibles se carga a los resultados sobre su vida útil estimada de 3 años utilizando el método de línea recta. Las estimaciones de vida útil, valor residual y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La Administración de la Compañía estima que el valor residual de los activos intangibles son igual a cero.

2.9. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida y el reverso por deterioro como una disminución o un aumento en la revaluación, respectivamente.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.10. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados)

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.11.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados) (continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambio en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.11.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1. Ingresos por servicios de publicidad

Los ingresos ordinarios provenientes de los servicios de publicidad son registrados en el momento de prestar los servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencial capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.13. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de Salidas y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.15. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

2.15.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Obligación a partir de:
Enmienda a la NIIF 7	Revelaciones - transferencias de activos financieros	1 de julio del 2011
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	1 de enero del 2012

La Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, antes mencionadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.15.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 1	Aplicación repetida de la NIIF 1; costos por préstamos	1 de enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2013
Enmiendas a las NIIF 9 y 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	1 de enero del 2015
Enmiendas a las NIIF 10, 11 y 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelación sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	1 de enero del 2013
NIC 19 (revisada en 2011)	Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27 (revisada en 2011)	Estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28 (revisada en 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de Items en Otro Resultado Integral	1 de julio del 2012
Enmiendas a la NIC 1	Clarificación de los requerimientos sobre Información comparativa	1 de enero del 2013
Enmiendas a la NIC 16	Propiedades, planta y equipos: clasificación del equipo auxiliar	1 de enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32	Presentación: efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	1 de enero del 2013
Enmiendas a la NIC 34	Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales	1 de enero del 2013
CINIF 20	Costos de remoción en la fase de producción de una mina de superficie	1 de enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.B.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de Activos

Como se describe en la *Nota 2.9*, la Compañía evalúa si las propiedades y equipos han sufrido algún deterioro al final de cada período.

3.2. Vida Útil de Propiedades y Equipos

Como se describe en la *Nota 2.6.4*, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada año.

3.3. Beneficios a Empleados

Como se describe en la *Nota 16* las hipótesis usadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales realizados por un actuario independiente.

4. Caja y Bancos

Al 31 de diciembre caja y bancos consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Efectivo	11,222	11,120
Bancos	675,022	2,006,611
	686,244	2,017,731

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene en el Banco Territorial S.A. en liquidación una cuenta corriente inactiva por US\$152,213.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	12,586,322	10,090,926
Provisión para cuentas dudosas	(790,686)	(658,686)
Subtotal	11,795,636	9,432,240
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	1,102,471	622,521
Accionista (Nota 21)	350,000	372,643
Compañías relacionadas (Nota 21)	6,294,642	4,417,766
Ex accionistas	10,324,435	10,324,435
Funcionarios y empleados	444,752	489,675
Otras	308,679	128,925
Subtotal	18,824,979	16,355,965
	30,620,615	25,788,205
Clasificación:		
Corriente	20,296,180	15,463,770
No corriente	10,324,435	10,324,435
	30,620,615	25,788,205

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por servicios de publicidad y cuñas, con plazo de hasta 60 días y no genera interés.

Anticipos a proveedores representan anticipos para compras de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar a accionista representan anticipos de dividendos.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas incluyen:

- Las cuentas por cobrar a Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A. representan préstamos por US\$1.4 millones vencido hasta enero del 2009 e interés por US\$ US\$242,435, facturas por servicios de publicidad por US\$1,393,980 vencidas y no generan interés, y pagos efectuados a terceros por cuenta de la compañía relacionada por US\$1,167,554 sin fecha específica de vencimiento y no generan interés, sin garantías reales que permitan recuperar este importe.
- Las otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas, representan préstamos por US\$1,955,809 y pagos efectuados a terceros por cuenta de las compañías relacionadas por US\$134,864, las cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Las cuentas por cobrar a Ex accionista representan pagos efectuados a proveedores del exterior de material filmico, Caribbean Pinacual International Corp. y otras transacciones por US\$7.9 millones, US\$690,000 y US\$1.7 millones, respectivamente, generados antes de la incautación, y debitados a esta cuenta de acuerdo con los Requerimientos Regulatorios Decreto No. 306 (Ver Nota 2.1.1).

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados incluyen US\$205,045 por ventas de casas y vehículos, recibidos de clientes en dación de pago, con plazo de hasta diciembre del 2016 y no generan interés, las casas están garantizadas con hipotecas a favor de la Compañía.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

Vencidos - Días	2012	2011
	(US Dólares)	
1 - 30	3,710,580	308,216
31 - 60	348,104	61,306
61 - 90	29,377	77,605
91 - 180	8,212	73,501
181 - 360	88,864	44,517
360 en adelante	210,635	459,337
	4,395,772	1,024,485
Antigüedad promedio (días)	73	65

Los movimientos de la cuenta "Provisión para cuentas dudosas" por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(658,686)	(548,686)
Provisión con cargo a resultados	(132,000)	(110,000)
Saldo al final del año	(790,686)	(658,686)

6. Otros Activos Financieros

Al 31 de diciembre los otros activos financieros consistían de lo siguiente:

	% Participación	2012	2011
		(US Dólares)	
Activos financieros medidos al costo amortizado:			
Certificados de depósito a plazo		3,421,348	2,508,005
Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral:			
Acciones:			
Inmobiliaria Capales Asociados del Ecuador S.A.	22%	15,849	15,849
Electroquil S.A.	0.03%	6,678	6,678
		22,527	22,527
		3,443,875	2,530,532
Clasificación:			
Corriente		3,421,348	2,508,005
No corriente		22,527	22,527
		3,443,875	2,530,532

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Otros Activos Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene certificados de depósito a plazo emitidos por bancos locales, con vencimientos hasta noviembre del 2013 y generan interés del 5.50% al 7%, de los cuales US\$1.5 millones fueron emitidos por el Banco Territorial S.A. en liquidación y a la fecha del informe de los auditores externos US\$345,494 están vencidos e impagos.

Al 31 de diciembre del 2012, certificados de depósitos a plazo por US\$1,070,000 están asignados en garantía de obligaciones de Editorial Umanasa del Ecuador S.A. y Compañía Televisión del Pacífico Televisión S.A., compañías relacionadas y US\$180,000 en contragarantía de garantía bancaria del buen uso del anticipo que ampara contrato de publicidad suscrito con la Presidencia de la República.

La inversión en Inmobiliaria Canales Asociados del Ecuador S.A. esta registrada al costo, debido a que la Compañía no participa significativamente en la dirección y control de la misma, entidad no cotizada, domiciliada en Ecuador.

7. Derechos de Programación por Exhibirse y Transmisión Televisiva

Al 31 de diciembre los derechos de programación por exhibirse y transmisión televisiva consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Derechos de programación:		
Derechos por exhibirse (Nota 21)	583,478	489,746
Producción Nacional por exhibirse	412,136	483,171
Anticipo a proveedores por derechos de exhibición	979,825	79,427
Derechos de transmisión televisiva:		
Derechos de transmisión televisiva (Nota 21)	751,285	858,125
Derechos de transmisión audiovisuales (Nota 21)	3,619,925	1,122,816
	<u>6,346,649</u>	<u>3,033,285</u>
Clasificación:		
Corriente	2,726,724	1,288,247
No corriente	3,619,925	1,745,038
	<u>6,346,649</u>	<u>3,033,285</u>

8. Inventarios

Al 31 de diciembre los inventarios consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Repuestos y accesorios	88,341	81,871
Equipos y vehículos	127,205	77,993
Proveeduría	150,139	95,739
Cassettes	7,867	8,862
En tránsito	113,801	45,537
	<u>487,344</u>	<u>310,002</u>

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Otros Activos

Al 31 de diciembre los otros activos consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Gastos pagados por anticipados:		
Seguros	163,214	161,208
Arrendos	3,600	
Otros	56,464	25,232
Depósitos en garantía	7,400	33,788
	<u>230,678</u>	<u>220,228</u>
Clasificación:		
Corriente	223,278	186,440
No corriente	7,400	33,788
	<u>230,678</u>	<u>220,228</u>

10. Propiedades y Equipos

Al 31 de diciembre las propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Costo o valuación	17,645,543	15,212,612
Depreciación acumulada y deterioro	(3,943,116)	(2,683,082)
	<u>13,702,427</u>	<u>12,529,530</u>
Clasificación:		
Terrenos	3,401,376	3,401,376
Edificios	2,694,571	2,588,396
Mejoras en propiedades de terceros	1,319,240	1,282,304
Equipos técnicos	5,221,874	4,375,732
Equipos de computación	270,884	210,562
Muebles y enseres	216,824	169,353
Vehículos	577,658	461,783
En proceso		40,024
	<u>13,702,427</u>	<u>12,529,530</u>

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Propiedades y Equipos (continuación)

Los movimientos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	Terranos al Valor Razonable	Edificios al Valor Razonable	Mejoras en Propiedades de Terrestes al Costo	Equipos Técnicos al Costo	Equipos de Computación al Costo	Muebles y Enseres al Costo	Vehículos al Costo	En proceso al Costo	Total
100 Miles									
Costo o valuación:									
Saldo al 31 de diciembre del 2010	3,397,876	2,618,188	1,408,689	3,675,612	469,839	113,741	1,155,386	12,000	12,831,471
Adiciones	3,500	138,471		1,896,350	237,623	96,497	298,582	18,024	2,720,847
Ventas y/o retiros				(6,828)			(352,878)		(359,706)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	3,401,376	2,756,659	1,408,689	5,371,952	720,554	212,238	1,101,090	40,024	15,212,612
Adiciones		86,934	318,107	1,712,522	181,704	80,429	314,126	69,753	2,562,596
Ventas y/o retiros				(620)			(129,045)		(129,689)
Transferencias		109,777						(109,777)	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	3,401,376	2,953,391	1,518,796	7,291,504	901,638	292,667	1,286,171	-	17,645,543
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre del 2010		24,081	63,193	501,982	394,313	18,708	421,314		1,483,691
Gastos por depreciación		24,182	63,192	604,165	121,227	24,177	328,138		1,315,081
Ventas y/o retiros				(1,548)			(110,145)		(111,693)
Saldo al 31 de diciembre del 2011		168,263	126,385	1,196,250	509,992	42,885	639,307		2,683,082
Gastos por depreciación		90,557	73,171	873,380	120,927	32,958	143,746		1,334,739
Ventas y/o retiros				(165)			(74,810)		(74,975)
Saldo al 31 de diciembre del 2012		258,820	199,556	2,069,630	630,754	75,843	708,513		3,843,116

11. Propiedades de Inversión

Los movimientos de propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	491,842	491,842
Adiciones	124,995	-
Saldo al final del año	526,837	491,842

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía, se obtuvo a través de un avalúo realizado por un perito independiente, quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo del perito indica que los métodos de valoración fueron utilizados en base a la ubicación, característica física y precio referenciales de comercialización para activos de similares características.

Ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene en garantías.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Activos Intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Costo	485,267	293,870
Amortización acumulada y deterioro	(330,911)	(181,871)
	<u>154,356</u>	<u>111,999</u>
Clasificación:		
Licencias de programas de computación	126,356	76,999
Derecho de autor	28,000	35,000
	<u>154,356</u>	<u>111,999</u>

Los movimientos de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	Licencias de Programas de Computación	Derecho de Autor	Total
	(US Dólares)		
Costo neto:			
Saldo al 31 de diciembre del 2010	161,939	-	161,939
Adiciones	96,931	35,000	131,931
Saldo al 31 de diciembre del 2011	258,870	35,000	293,870
Adiciones	191,397	-	191,397
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>450,267</u>	<u>35,000</u>	<u>485,267</u>
Amortización acumulada y deterioro			
Saldo al 31 de diciembre del 2010	(32,729)	-	(32,729)
Gasto de amortizaciones	(149,142)	-	(149,142)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	(181,871)	-	(181,871)
Gasto de amortizaciones	(142,040)	(7,000)	(149,040)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>(323,911)</u>	<u>(7,000)</u>	<u>(330,911)</u>

El gasto de amortización ha sido incluido en la partida de gastos de depreciaciones y amortizaciones en el estado de resultado integral.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	4,881,003	1,719,378
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	1,738,470	1,305,274
Compañías relacionadas (Nota 21)	2,529	17,735
Comisiones por pagar	3,348,296	3,667,331
Otras	396,409	481,472
Subtotal	5,485,704	5,471,812
	10,366,707	7,191,190

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

Los anticipos de clientes representan anticipos recibidos por servicios de publicidad, los cuales se liquidarán en el 2013.

Las comisiones por pagar representan comisiones por volúmenes de ventas a favor de agencias publicitarias las cuales son pagaderas en un plazo de hasta 180 días.

14. Obligaciones Acumuladas

Los movimientos de obligaciones acumuladas por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Total
	(US Dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2010	262,668	691,791	954,459
Provisiones	1,673,946	986,882	2,660,828
Pagos	(1,494,827)	(690,957)	(2,185,784)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	441,787	987,716	1,429,503
Provisiones	1,871,169	1,044,469	2,915,638
Pagos	(1,688,188)	(788,459)	(2,476,647)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	624,768	1,243,726	1,868,494

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Impuestos

15.1. Pasivos del Año Corriente

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	1,057,509	696,689
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	1,083,179	938,567
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	534,727	311,177
	<u>2,675,415</u>	<u>1,946,433</u>

Los movimientos de la cuenta "Impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	696,689	622,430
Provisión con cargo a resultados	1,528,374	1,155,131
Pagos	(1,167,554)	(1,080,872)
Saldo al final del año	<u>1,057,509</u>	<u>696,689</u>

15.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5,918,660	5,571,442
Gastos no deducibles	1,153,408	573,511
Deducciones por leyes especiales	-	(1,017,192)
Incremento por trabajadores discapacitados	(426,963)	(335,605)
Utilidad gravable	<u>6,645,105</u>	<u>4,792,156</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1,528,374</u>	<u>1,155,131</u>
Anticipo calculado	<u>456,204</u>	<u>398,765</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>1,528,374</u>	<u>1,155,131</u>
Impuesto diferido	<u>-</u>	<u>(20,889)</u>
	<u>1,528,374</u>	<u>1,134,242</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados (continuación)

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

Las declaraciones de impuestos a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de diciembre del 2008, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2012. Al 31 de diciembre del 2011, existieron glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. El 8 de febrero del 2012, la Compañía suscribió un convenio de subrogación de deuda con la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público (UGEDEP) del Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Más Impunidad, mediante el cual UGEDEP asume las obligaciones tributarias que la Compañía mantenía con el Servicio de Rentas Internas por el impuesto a la renta a pagar por US\$2,336,538 más recargo por US\$511,289 e intereses de mora por US\$1,473,899 sobre las glosas principalmente por costos de derechos de programación exhibidos del exterior no deducibles de los años 2005, 2007 y 2008.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

15.3. Saldos del Impuesto Diferido

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Provisiones para jubilación patronal (US Dólares)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	45,243
Reconocido en los resultados	20,889
Saldos al 31 de diciembre del 2011	66,132
Reconocido en los resultados	-
Saldos al 31 de diciembre del 2012	66,132

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Precios de Transferencia

De acuerdo con disposiciones legales vigentes para los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con parte relacionada del exterior y locales, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$6 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron los montos acumulados antes mencionados (Ver Nota 20.1).

17. Obligación por Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre la obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Jubilación patronal	2,242,407	1,896,663
Bonificación por desahucio	686,898	585,411
Bonificación por contrato colectivo	494,815	420,151
	<u>3,424,120</u>	<u>2,902,225</u>

17.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	1,896,663	1,498,825
Costo de los servicios del período corriente	226,719	203,699
Costo por intereses	131,132	96,822
Pérdidas actuariales	32,896	137,921
(Ganancias) sobre reducciones	(45,003)	-
Beneficios pagados	-	(40,604)
Saldo al fin del año	<u>2,242,407</u>	<u>1,896,663</u>

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

17.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	585,411	438,514
Costo de los servicios del período corriente	53,239	50,440
Costo por intereses	40,979	28,503
Pérdidas actuariales	171,566	67,954
Beneficios pagados	(164,288)	-
Saldo al fin del año	686,898	585,411

17.3. Bonificación por Contrato Colectivo

De acuerdo con el artículo 19 del Segundo Contrato Colectivo de Trabajo, los trabajadores que se acojan a la jubilación patronal o a la del IESS, la Compañía pagará a los trabajadores una bonificación adicional al desahucio equivalente al 20% de la última remuneración por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por contrato colectivo de trabajo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	420,151	350,811
Costo de los servicios del período corriente	24,087	44,783
Costo por intereses	29,411	24,557
Pérdidas actuariales	21,166	-
Saldo al fin del año	494,815	420,151

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. En la determinación de la tasa de descuento se consideran las tasas de interés promedio de los bonos del gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.B.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Al 31 de diciembre las hipótesis principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	2012	2011
	%	%
Tasa de descuento	7.00	7.00
Tasa del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	8.90	8.90
Vida laboral promedio remanente (2012: 7.6 años y 2011: 7.3 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2012 y 2011: TM IBSS 2002)		

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Costo actual del servicio	304,036	298,922
Intereses sobre la obligación	201,522	149,882
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	225,628	205,875
(Ganancias) sobre de reducciones	(45,003)	-
	686,183	654,679

18. Instrumentos Financieros

18.1. Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las ventas que realiza la empresa son a crédito con un plazo no mayor a 60 días. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Además, la Compañía mantiene un contrato suscrito con un tercero para gestionar la recuperación de la cartera.

Los deudores comerciales por cobrar están compuestos por un número importante de agencias de publicidad y clientes a nivel nacional. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

18.1.2. Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía no mantiene préstamos y las compras de derechos de programación por exhibirse son financiadas por proveedores del exterior y locales a corto plazo y sin interés. Por lo tanto el riesgo por tasa de interés es nulo.

18.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gerencia General y Financiera son las que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, las mismas que han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

18.1.3.1. Tablas de Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla detalla el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	Total
(US Dólares)				
31 de diciembre del 2012				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,019,386	7,215,975	1,231,341	10,366,701
31 de diciembre del 2011				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,241,957	1,362,142	4,587,021	7,191,190

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18.1.3.1. Tablas de Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla detalla el flujo de efectivo esperado de la Compañía para sus activos financieros no derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo para vencimientos contractuales no descontados de los activos financieros incluyendo los intereses que se obtendrán de dichos activos. La inclusión de información sobre activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez de la Compañía ya que la liquidez es manejada sobre una base de activos y pasivos netos.

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 Años	Total
	(US Dólares)				
31 de diciembre del 2012					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8,406,779	4,297,477	8,382,610	10,324,435	31,411,301
Otros activos financieros	-	109,273	3,312,075	12,527	3,443,875
	8,406,779	4,406,750	11,694,685	10,346,962	34,855,176
31 de diciembre del 2011					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5,800,018	5,138,344	576,174	14,912,335	26,446,891
Otros activos financieros	-	6,237	2,501,768	22,527	2,530,532
	5,800,018	5,144,581	3,077,942	14,954,862	28,977,423

La Compañía espera cumplir con sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y productos del vencimiento de los activos financieros.

18.1.4. Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio. La estrategia general de la Compañía no ha cambiado en comparación con el 2011.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente.

La Gerencia General y Financiera revisan la estructura de capital frecuentemente. Como parte de la revisión, las Gerencias consideran el costo del capital y los riesgos asociados. El producto del endeudamiento es por deudas con proveedores locales y del exterior a corto plazo.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18.2. Categorías de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Caja y bancos (Nota 4)	686,244	2,017,731
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	30,620,615	25,788,205
Otros activos financieros (Nota 6)	3,443,875	2,530,532
	<u>34,750,734</u>	<u>30,336,468</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	<u>10,366,707</u>	<u>7,191,190</u>

18.3. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Gerencia Financiera considera que los saldos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar y otros activos financieros, excepto cuentas por cobrar Ex accionistas que representan pagos efectuados a terceros por su cuenta, generados antes de la incautación, sin fecha específica de vencimiento y no generan interés.

19. Patrimonio

19.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social consiste de 50,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$50, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

En diciembre del 2010, la Compañía procedió a extinguir de sus registros contables los préstamos vencidos por US\$2,270,128 e intereses por pagar por US\$243,204 a favor de Caribbean Financial International Corp. y pagos efectuados a dicho acreedor por US\$689,872 fueron debitados a las cuentas por cobrar ex accionista, generados antes de la incautación, los cuales fueron registrados con crédito a aportes para aumento de capital, de acuerdo con los Requerimientos Regulatorios Decreto No. 306.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19.2. Reservas Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva legal representa más del 50% del capital social. Por esta razón, la Compañía no efectuó la apropiación de dicha reserva al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

19.3. Utilidades Retenidas- Al 31 de diciembre, un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	2012	2011	2010
	(U/\$ Dólares)		
Utilidades retenidas - distribuable	28,534,523	24,144,237	19,707,037
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.	1,044,303	1,044,303	1,044,303
	<u>29,578,826</u>	<u>25,188,540</u>	<u>20,751,340</u>

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF - Proviene de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas; absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

20.1. Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Relación	2012	2011
		(US Dólares)	
Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.:	Accionista común		
• Ingresos por intereses ganados		242,435	-
• Gastos por derechos de transmisión		250,000	250,000
• Gastos de alquiler de equipos y estudio		2,618	3,030
• Gastos de intereses		17,708	-
• Compras de derecho de transmisión de partidos de fútbol		850,000	-
Américavision S.A.:	Accionista común		
• Ventas de derechos de programación		38,483	28,875
• Ventas de equipos		-	12,187
• Ingreso por servicio de talento de pantalla		12,992	10,340
• Gastos de seguridad y alimentación		469,378	-
• Compras de equipos		111,861	-
Editorial Umapasa del Ecuador S.A.:	Accionista común		
• Ingresos por servicios de publicidad		21,333	-
• Gastos por servicio de publicidad		51,200	-
Cablevisión S.A.:	Accionista común		
• Venta de electrodomésticos y equipos		-	2,308
• Gastos por alquiler de pantalla		6,700	-
Organización Radial C.A.:	Accionista común		
• Gastos por servicio de publicidad		-	6,243
Radio Bolívar S.A.:	Accionista común		
• Gastos por servicio de publicidad		8,435	7,464
Radio La Prensa TV S.A.:	Accionista común		
• Gastos por servicio de publicidad		5,000	4,940

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20.1. Transacciones Comerciales (continuación)

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Relación	2012	2011
		(US Dólares)	
Cuentas por cobrar accionistas:			
Fideicomiso Mercantil AGD – CFN no más impunidad	Accionista de la Compañía	350,000	372,643
Cuentas por cobrar compañía relacionadas:			
Compañía Televisión del Pacífico Telecos S.A.	Accionista común	4,203,969	2,919,025
Cablevisión S.A.	Accionista común	1,360,020	862,940
Radio Bolívar S.A.	Accionista común	355,779	73,713
Americavisión S.A.	Accionista común	127,497	249,205
Organización Radial C.A.	Accionista común	115,102	115,102
Radio Difusora del Pacífico S.A. Rapasa	Accionista común	105,232	105,232
Editorial Unimasa del Ecuador S.A.	Accionista común	22,680	92,549
Predial de la Península S.A. PREPESA.	Accionista común	4,363	-
		<u>6,294,642</u>	<u>4,417,766</u>
Cuentas por pagar compañía relacionadas:			
Radio La Prensa TV S.A.	Accionista común	2,529	17,735

Durante el 2012 y 2011, el comodato y las mejoras efectuadas por la Compañía en el parqueo del complejo en donde están ubicados los terrenos de propiedad de la Compañía y otras compañías relacionadas, son usados por el personal de las compañías relacionadas, sin que el mismo genere ingresos a la Compañía.

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se han reconocido ningún gasto en el período con respecto a cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

20.2. Compensación del Personal Clave de la Gerencia

	2012	2011
	(US Dólares)	
Beneficios a corto plazo	1,779,027	1,409,713
Beneficios post-empleo	111,630	124,495
	<u>1,890,657</u>	<u>1,534,208</u>

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.B.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Compromisos Financieros

Segundo Contrato Colectivo de Trabajo

El 27 de diciembre del 2011, la Compañía suscribió el segundo contrato colectivo de trabajo con el Comité de Empresa de los Trabajadores con plazo de dos años, contados a partir del 1 de julio del 2011.

Contratos de Arrendamientos y Subarrendamientos de Usufructo de Derechos

El 6 de noviembre del 2012, la Compañía y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., compañía relacionada, suscribieron un contrato de arrendamiento de usufructo con plazo de 5 años a partir del 1 de enero del 2013 con la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEB), mediante el cual la FEB da en arrendamiento exclusivo los derechos de comercialización y transmisión televisiva y de cualquier otro medio de transmisión y codificación para el territorio nacional y para el extranjero de los seis partidos de fútbol de la serie A y de dos partidos de la serie B del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, las Compañías pagarán por el año 2013 US\$16.6 millones y para los años subsiguientes se incrementará por un porcentaje mayor entre el 5% y el de la inflación anual, los cuales serán pagaderos mediante una cuota inicial del 20% los primeros 15 días de enero y el saldo en once cuotas iguales, correspondiendo el 50% a cada compañía.

El 17 de noviembre del 2012, la Compañía y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., compañía relacionada, suscribieron un contrato de arriendo de derechos con plazo de 5 años a partir del 1 de enero del 2013 con Directv Ecuador C. Ltda., mediante el cual las compañías ceden de manera exclusiva los derechos de comercialización y transmisión por televisión pagada para el territorio nacional de los seis partidos de fútbol de la serie A y de dos partidos de la serie B del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol. En compensación de los derechos exclusivos cedidos, las Compañías recibirán por el año 2013 US\$6 millones por los derechos y US\$1.5 millones por la producción de todos los partidos y para los años subsiguientes se incrementará por un porcentaje mayor entre el 5% y el de la inflación anual, los cuales serán pagaderos mediante una cuota inicial del 20% en enero y el saldo en 11 cuotas iguales, correspondiendo el 50% a cada compañía.

El 25 de enero del 2013, la Compañía y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., compañía relacionada, suscribieron un contrato de subarrendamiento parcial de derechos de exhibición con plazo de 1 año renovable de mutuo acuerdo con Televisión y Radio de Ecuador E.P. RTVECUADOR, mediante el cual las compañías ceden los derechos de comercialización y transmisión televisiva para el exterior de los seis partidos de fútbol de la serie A y de dos partidos de la serie B del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol. En compensación de los derechos cedidos, las Compañías recibirán en febrero US\$1 millón y el saldo en 10 cuotas mensuales de US\$150,000, correspondiendo el 50% a cada compañía.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Compromisos Financieros (continuación)

Contratos de Cesión de Derechos de Transmisión

El 17 de diciembre del 2010, la Compañía y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., compañía relacionada, suscribieron un contrato de cesión de derechos de transmisión con plazo de 10 años con Barcelona Sporting Club, mediante el cual el Club cederá los derechos exclusivos de comercialización y transmisión televisiva de todos los partidos de fútbol que el Club dispute, en condición de local, dentro del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagó por el año 2011 US\$800,000 y anticipo por US\$700,000 que serán descontados en los próximos 9 años y a partir del 2012 hasta el 2020 se pagará cuotas anuales de US\$800,000, equivalente al 50% del valor del contrato.

Contrato de Sub-Licencias de Derechos de Transmisión Audiovisuales

El 1 de octubre del 2006, la Compañía suscribió un contrato de sub-licencias de derechos de transmisión audiovisuales con plazo hasta el 1 de octubre del 2014 con Organización de Telecomunicaciones Iberoamericanas, A.C. (OTI), mediante el cual ésta otorgará el derecho de transmisión por televisión y radio del campeonato de fútbol "FIFA World Cup 2010 y 2014" y otros eventos FIFA. En compensación de los derechos recibidos, la Compañía pagó hasta julio del 2009 la sub-licencia del 2010 por US\$3 millones y pagará la sub-licencia del 2014 por US\$3 millones en seis cuotas de US\$450,000 y una de US\$300,000 hasta el 31 de octubre del 2013.

Contratos de Licencias de Exhibición

El 20 de septiembre del 2010, la Compañía y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., compañía relacionada, suscribieron una oferta exclusiva de licencias de series, novelas y reality shows con plazo de 2 años a partir del 1 de enero del 2011 con Caracol Televisión S.A., mediante el cual esta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de series, novelas y reality shows. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, las Compañías pagarán en el primer año US\$2.6 millones y en el segundo año US\$2.7 millones, pagaderos en una cuota inicial de US\$520,000 y US\$546,000 y 11 cuotas mensuales de US\$189,091 y US\$198,545, en su orden, correspondiendo el 50% a cada compañía.

El 1 de agosto del 2010, la Compañía renovó el contrato de licencias de obras audiovisuales para su exhibición con plazo de 3 años con RCN Televisión S. A., mediante el cual esta otorgará las licencias de obras audiovisuales para ser exhibidas únicamente por la Compañía y una compañía relacionada. En compensación de los derechos recibidos, la Compañía pagará en el primer año US\$2 millones, en el segundo año US\$2.1 millones y en el tercer año US\$2.2 millones, pagaderas en 12 cuotas mensuales a partir de agosto del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Compromisos Financieros (continuación)

Contratos de Licencias de Exhibición (continuación)

El 4 de abril del 2011, la Compañía renovó el contrato de licencias de series, novelas y otros programas con plazo de 5 años con Venevision International LLC, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de series, novelas y otros programas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará en el primer año US\$1.8 millones, en el segundo año US\$2.1 millones, en el tercer año US\$2.2 millones, en el cuarto año US\$2.4 millones y en el quinto año US\$2.5 millones, pagadera en 12 cuotas mensuales a partir de mayo del 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

El 20 de septiembre del 2011, la Compañía y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., compañía relacionada, suscribieron dos contratos de licencia exclusiva con vigencia hasta el tiempo que duren las eliminatorias con SPORTV S.A. y FULLPLAY GROUP S.A., mediante el cual estas otorgarán los derechos de transmisión sobre los partidos de fútbol que disputen como locales las selecciones de fútbol mayor de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Colombia de propiedad de SPORTV S.A. y de Perú, Chile y Venezuela de propiedad de FULLPLAY GROUP S.A., en las Eliminatorias Sudamericanas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, las Compañías pagarán US\$3 millones y US\$1.3 millones, respectivamente, hasta septiembre del 2013. Además, las compañías entregarán cupos comerciales en sus pantallas a SPORTV S.A., para que está los comercialice por un monto neto de US\$1.5 millones, correspondiendo el 50% para cada compañía.

El 10 de junio del 2011, la Compañía y cuatro canales de televisión nacionales, suscribieron un convenio con vigencia hasta el tiempo que duren las eliminatorias con la Federación Ecuatoriana de Fútbol, mediante el cual ésta otorgará los derechos exclusivos de transmisión televisiva de los partidos que la selección nacional de fútbol dispute como local por las Eliminatorias Sudamericanas del Campeonato Mundial de Fútbol FIFA Brasil 2014. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía y los canales de televisión pagarán US\$1.6 millones, pagaderos mediante una cuota inicial del 25% a la firma del contrato y el saldo en ocho cuotas iguales, correspondiendo el 20% para cada canal.

Contratos de Comodato

- En diciembre del 2006, la Compañía suscribió con Predial de la Península S. A. Prepesa un contrato de comodato con plazo de 25 años para la ocupación a título gratuito de un lote de terreno con una superficie de 1.471 m², ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil en donde se construyó el comedor para los empleados. La Compañía se obliga a mantener en buenas condiciones el inmueble entregado en comodato durante la vigencia del presente contrato.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Compromisos Financieros (continuación)

Contratos de Comodato (continuación)

- En abril del 2007, la Compañía suscribió con Movidad C. A. un contrato de comodato sin plazo de un lote de terreno con una superficie de 2.849 m² y edificación ubicados en la Parroquia Benalcazar, Cantón Quito en donde funciona las oficinas de la Compañía en Quito. Todas las mejoras que el comodatario realice quedarán a beneficio del comodante. La Compañía se obliga a mantener en buenas condiciones el inmueble entregado en comodato durante la vigencia del presente contrato.

22. Fideicomiso

El 26 de mayo del 2003, la Compañía y el único accionista constituyeron un Fideicomiso Irrevocable de Garantía denominado "Fideicomiso FOD-DOS", con plazo hasta que se dé cumplimiento a su objeto, sin que exceda del máximo establecido en la Ley de Mercado de Valores, mediante la transferencia de los derechos de dominio sobre el 100% de las acciones del capital social de la Compañía para garantizar el pago de las obligaciones con Caribbean Financial International Corp.

El objeto del fideicomiso es servir de garantía y de segunda fuente de pago de las obligaciones que mantiene y que mantendrá en el futuro con Caribbean Financial International Corp. Ver Nota 1 Información General, en relación en el Fideicomiso mercantil ACIO - CFN No Más Impunidad.

23. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene en proceso los siguientes juicios:

- Juicio penal planteado por el Sr. Pablo Racines Haro contra la Compañía por daños morales por supuestas afectaciones morales proferidas por la Compañía al difundir eventos noticiosos en que se alude al actor como posible autor de hechos delictivos por US\$500.000. No hemos recibido respuesta a la carta de solicitud de información enviada al asesor legal.
- Juicios laborales presentados por 4 trabajadores contra la Compañía. De acuerdo con información recibida del asesor legal, un juicio está para la audiencia definitiva en septiembre del 2013, un juicio está en proceso de aclaración de la sentencia y dos juicios se encuentran en la presidencia de la corte provincial de justicia.
- 1 juicio penal planteado por la Compañía contra Delia Manzo Medina por injurias calumniosas y no calumniosas graves por US\$1 millón. No hemos recibido respuesta a la carta de solicitud de información enviada al asesor legal.

Cadena Ecuatoriana de Televisión C. A. CANAL 10 (C.E.T.V.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

24. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de julio del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requiera revelación.

El 25 de junio del 2013, se promulgó en el Registro Oficial No. 22 la Ley Orgánica de Comunicación.

25. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 15 de julio del 2013 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
